

Verificada así la votación, fue leyada la parte resolutiva, expresando el Sr. Sáenz (Mamuel) que votaba por la afirmativa, el Sr. Novoa por la negativa, e absteniéndose el Sr. Jover: que había votado por aquella en razón de que tenía por aprobada la parte sustantiva, que consideraba la gravedad del caso y la necesidad de recurrir a la acción para frenar las pretensiones de la turbulenta demagogia.

El Sr. León propuso con el apoyo del Sr. Novoa, se aceptara la parte resolutiva del informe de los Srs. Vargas y Davila, con la supresion de las líneas que dicen: "Sino en el caso unico de que el gobierno necesite de sus servicios en un pais extranjero." Apoyada esta proposicion, se leyó y convirtió igualmente en la parte sustantiva del mismo informe, el cual demandó para su redaccion una comision de redaccion compuesta de los Srs. Vargas, Rodriguez y Beltrán, Senadores, y Ariles y Paz de Diputados.

Con lo cual se procedió a la hora de celebrarse la sesion.

El Presidente

El Secretario

ARCHIVO

Union del 20 de Setiembre

Asistencia con los Srs. Presidentes, Puga, Quintana, Chacabarro (Mamuel), Beltrán, Rodriguez, Bachellet, Garcia, Mora, Jover, Vargas, Curi, Herrera, Leon, Paez, Aguirre, Vera, Paz, Ariles, Sáenz (Mamuel), Sanchez, Panabazares, Bernal, Estigarribia, Corral, Davila, Berro, Corrales, Davalos, Sáenz (Antonio), Cordano, Novoa, Bustamante



te, Saas i Torres.

Después de leer i aprobada el acta de la sesión anterior, la H. Cámara tomó en consideración la segunda escaña de primer vocal de la Corte Superior de este distrito, i la de tercer vocal de la de Pisco, ambas presentadas, la primera por el Señor Don. Pablo Henríquez, i la segunda por el H. Don. Juan Simon Puelche. Habiéndose aprobado sucesivamente entrambas, pasó el H. Señor Presidente a nombrar a los H. H. Valdivia, Rojas, Torres i Corbalán, para que recibieran e introdujeran a la Cámara a los Señores Ministros del Tribunal de Cuentas, cuyos nombres aceptando el cargo acababan de hacer, i que prestaran la primera juramentación. Terminada esta parte i leído los mencionados ministros, se dió lectura al informe de la comisión respecto de la solicitud del Señor Don. Gabriel García de los Ríos, a fin de que la Cámara juzgase de la redacción.

El H. Puelche expresó que no le parecía bien la parte metódica del informe, pues por donde del Congreso no debía de haber nombrado tantos, sino que convenia fuese llana i sencilla.

El H. Rojas contestó que no se trataba ya de la sustancia del informe, sino de la manera como estaba redactado, pues para lo primero era necesario de pedir una nueva, en lo que termino de haber pasado.

El H. Leon expresó en el mismo sentido, añadiendo que nada habia que ser ya, sino era la construcción gramatical i ortografía de lo que se acababa de leer.

Terminada la discusión se aprobó lo redactado i el H. Puelche pidió que se pasase a un voto negativo.

En seguida pasó el Congreso a elegir los Ministros que debían recomponer a aquellos cuyos nombres fueron admitidos, i habiendo nombrado de ejecutadores a los H. H. Rodríguez, Puelche, Paz i Penabazco, se verificó la

Acion siguiente.

Para primer vocal de la Corte de Quito hubo 16 vo-
tos por el Sr. Vicente Nieto, 14 por el Sr. Manuel Car-
rion y Barrocas. 2 por el Sr. Camilo Carrera como in-
blanco.

Reducida la votacion a los dos primeros, hubo 16 por
el Sr. Nieto, 15 por el Sr. Carrion y 2 en blanco.

El Sr. Presidente creia que el Sr. Nieto habia obte-
nido la mayoria, mas antes de que fuese consultada la Cá-
mara, el Sr. Leon observó que para ser elegido se necesitaba
de 17 votos.

El Sr. Barrocas dijo que no debiendo contarse los votos
blancos a favor de nadie, los 16 formaban mayoria absoluta
contra 15.

El Sr. Barrocas dijo 33 votos, Sr. de la Cámara, y todos vo-
taron, por consiguiente no puede haber eleccion sino con 17
sufragios, que hacen la verdadera mayoria.

Consultada la Cámara, opinó que no habia eleccion
lnterina, se repitió por dos veces la votacion, i resultando
empatada la segunda, se decidió por suerte i fue elegido
el Sr. Carrion.

Verificada la eleccion de tercer vocal de la Corte
de Pichincha, fue nombrado el Sr. Agustin Thieb con
28 votos, contra 3 que obtuvo el Sr. Manuel Car-
rion y Barrocas, y uno blanco.

Despues habiendo mas objeto de que se organice de se-
claro cuando la sesion.

El Presidente

El Secretario